OTROSÍ NO. 1 AL CONTRATO CD 071 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – E.A.E.P. Y LA EMPRESA SRB SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.S

Entre los suscritos, **ANNGY MILENA URIBE CIRO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.276.133, quien actúa en calidad de Representante Legal de la Empresa Autónoma de El Peñol - E.A.E.P, Empresa Industrial y Comercial del Estado, del Orden Municipal, con domicilio principal en el municipio de El Peñol, Antioquia, con NIT 901.537.748-4, nombrada en el cargo por medio del Decreto Nro. 017 del 15 de enero de 2024, expedido por la Alcaldesa del Municipio de El Peñol, y Acta de Posesión Nro. 09 del 15 de enero de 2024, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte y de otra parte, **SRB SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.S,** identificada con NIT 901.676.254-3, representada legalmente por **STIVEN RENDÓN BOTERO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 1.036.953.635, quien para efectos de la presente se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado realizar la presente modificación, adición y prórroga al contrato CD 071 de 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, entre la Empresa Autónoma de El Peñol – E.A.E.P y el Municipio de El Peñol se suscribió el Contrato Interadministrativo No. CI 039 de 2025, que tiene por objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EL PROYECTO "INSTALACIÓN, MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CCT DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL".

2. Que, para cumplir el mandato establecido en dicho contrato, se suscribió el contrato CD 071 de 2025 con la empresa SRB SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.S, el cual tiene por objeto: "INSTALACIÓN, MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CCT DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL", con quien se firmó acta de inicio el día 24 de octubre de 2025 y un plazo de ejecución de dos (02) meses y veinte (20) días, sin superar la vigencia del contrato CI 039 de 2025 firmado con el municipio de El Peñol, es decir hasta el 30 de diciembre de 2025.

3. Que, el valor inicial del contrato CD 071 de 2025 asciende a la suma de: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/L ($174.129.765,05),

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

incluidos todos los demás gastos e imputaciones que demande la ejecución del contrato.

4. Que, el día 16 de diciembre de 2025 el contratista, SRB SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.S, solicita formalmente una prórroga hasta el mes de mayo de 2026 y adición de recursos, indicando que:

> *" Una vez iniciada las labores el día 25 de noviembre del 2025 conforme lo sustenta el acta de inicio del contrato a relación se verifica con el componente técnico de la Gobernación de Antioquia, sub secretaria de seguridad y Valor + el inicio de las labores competentes al tendido de fibra óptica bajo contrato # 692-2025, es de expresa necesidad contar inicialmente con el tendido de los 3000mt (3km) aproximadamente para continuar con las instalaciones previstas en los alcances propios del contrato CD 071-2025, esto a razón que las garantías de los equipos previstos a instalar empiezan a cargar posterior a la instalación, por este motivo fundado desde el aspecto técnico y jurídico no es conveniente instalar los equipos de seguridad ciudadana si no se va contar al momento de la instalación con los tendidos de fibra necesarios para dejar el sistema operativo, por este motivo y por los retrasos generados solicitamos amablemente y considerando lo mencionado se prorrogue la entrega del 100% de los alcances del contrato a (5) meses adicionales al tiempo hoy contratado.*
>
> *Desde el componente financiero y presupuestal se solicita la adición presupuestal acá expuesta, con el fin de mantener a punto y en línea el sistema de CCTV desde los mantenimientos preventivos, correctivos y de soporte técnico superando la vigencia 2025 hasta la vigencia 2026 correspondiente al mes de Mayo, esta solicitud se hace necesaria con el fin de garantizar la estabilidad del sistema durante los meses mencionados con el fin de contribuir a la seguridad y convivencia ciudadana garantizando un servicio permanente con los sistemas de seguridad en operación 24/7".*

5. Que, el día 29 de diciembre de 2025, los documentos anteriormente mencionados fueron remitidos al Municipio de El Peñol, en calidad de mandante y dueños de los recursos.

6. Que, el día 30 de diciembre del 2025, se suscribió entre el Municipio de El Peñol y la EAEP la modificación contractual, aprobando la adición de recursos modificando la ficha técnica, y prorrogando el Contrato Interadministrativo No CI 039 de 2025.

7. Que, así las cosas, tanto la E.A.E.P como el contratista, considerando la modificación, adición y prórroga realizada al Contrato Interadministrativo No CI 039 de 2025, que origino el contrato de obra CD 071 de 2025, encuentra pertinente realizar la adición de OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/L ($84.691.302,77), quedando un valor total con adición de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL SESENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/L ($258.821.067,82), incluidos todos los gastos e imputaciones que demande la ejecución del contrato, especificado en el cuadro de actividades, modificando la Cláusula Segunda – Alcance y Tercera – Valor; y realizar la prórroga al contrato CD 071 de 2025, por término de cinco (05) meses más, contados a partir del vencimiento del contrato, es decir, desde el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 y hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2026, sin superar la vigencia del contrato CI 039 de 2025 firmado con el Municipio de El Peñol.

8. Que las partes de común acuerdo proceden a modificar, adicionar y prorrogar el Contrato CD 071 de 2025, conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. MODIFICAR la Cláusula Segunda – Alcance y Tercera – Valor del contrato CD 071 de 2025 en el cuadro de actividades, quedado de la siguiente manera:

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	UND / MES / INTERVENCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1						
1.1	Soporte 24/7 mesa de ayuda.	Ingeniera de sistemas especializada para soporte remoto de configuración o reconfiguración.	mes	$ 5.466.490,90	7,20	$ 39.358.735,00
1.2	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento preventivo de los sistemas existentes y nuevos.	intervención	$ 7.654.986,00	3,00	$ 22.964.958,00
1.3	Mantenimiento Correctivo	Mantenimiento correctivo de los sistemas y equipos nuevos o existentes	mes	$ 6.200.436,82	7,20	$ 44.643.145,10
Subtotal						**$ 106.966.838,10**
administración 10%						**$ 10.696.683,81**
utilidad 5%						**$ 5.348.341,91**
TOTAL						**$ 123.011.863,82**
2	SUMINISTROS					
2.1	Cámara acúsense motorizada IP8MP F1.6 EXIR	Cámara acúsense motorizada IP8MP F1.6 EXIR	und	$ 2.486.573,00	6,00	$ 14.919.438,00
2.2	Licencia de reconocimiento facial versión 0.4 HK para cámara PTZ y tipo bala	Licencia de reconocimiento facial versión 0.4 Hk para PTZ y tipo bala	und	$ 754.987,00	2,00	$ 1.509.974,00
2.3	Poste de concreto o fibra de 12mts de altura	Poste de concreto o fibra de 12mts de altura de una	und	$ 1.985.436,00	3,00	$ 5.956.308,00

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	UND / MES / INTERVENCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	de una capacidad de carga de 510 kg.	capacidad de carga de 510 kg.				
2.4	Brazos abatibles en 2 cuerpos galvanizado en tubo de 2 pulgadas con roscas de acople de 1 pulgada.	Brazos abatibles en 2 cuerpos galvanizado en tubo de 2 pulgadas con roscas de acople de 1 pulgada.	und	$ 2.567.354,00	3,00	$ 7.702.062,00
2.5	Corona en varilla de acero punta de ½ x 40 cm, tornillos de ajuste y amarre a poste con abrazadera laminada	Corona en varilla de acero punta de ½ x 40 cm, tornillos de ajuste y amarre a poste con abrazadera laminada	und	$ 456.783,00	3,00	$ 1.370.349,00
2.6	Electrodo de 2.40 mts de largo, diámetro de 5/8", con cable desnudo soterrado de cal 6.	Electrodo de 2.40 mts de largo, diámetro de 5/8", con cable desnudo soterrado de cal 6.	und	$ 645.678,00	3,00	$ 1.937.034,00
2.7	acometidas eléctricas para los puntos de cámara incluye tubería MT	acometidas eléctricas para los puntos de cámara incluye tubería MT	und	$ 785.430,00	3,00	$ 2.356.290,00
2.8	Gabinetes de poste incluye: transformador de aislamiento de 1Kva, protecciones DPS, ventilador de 14", toma corriente, base de caja de uso regular, caja ob, toma corrientes de uso regulado	Gabinetes de poste incluye: transformador de aislamiento de 1Kva, protecciones DPS, ventilador de 14", toma corriente, base de caja de uso regular, caja ob, toma corrientes de uso regulado	und	$ 4.120.456,00	3,00	$ 12.361.368,00
2.9	UPS 1 Kva 12 V/9Ah, rango de frecuencia 40 Hz a 70 Hz y 55 a 152 Vac +o- 5%de entrada, rango de frecuencia (bat mode) 50 HZ gestión SNMP (Red Externa)	UPS 1 Kva 12 V/9Ah, rango de frecuencia 40 Hz a 70 Hz y 55 a 152 Vac +o- 5%de entrada, rango de frecuencia (bat mode) 50 HZ gestión SNMP (Red Externa)	und	$ 2.567.989,00	3,00	$ 7.703.967,00
2.10	Switch de punto de cámara de 8 puertos 10/100/1000 y 2 puertos SFP gestión SNMP, Soporte en protocolos RFC 793, TCP 2131, DHCP, 791 IP	Switch de punto de cámara de 8 puertos 10/100/1000 y 2 puertos SFP gestión SNMP, Soporte en protocolos RFC 793, TCP 2131, DHCP, 791 IP	und	$ 2.567.898,00	3,00	$ 7.703.694,00
2.11	SM321A-Módulo TPLINK SFP 1000BaseBX WDM bidireccional. SM321 B-Módulo TPLINK SFP WDM bidireccional.	SM321A-Módulo TPLINK SFP 1000BaseBX WDM bidireccional. SM321 B-Módulo TPLINK SFP WDM bidireccional.	und	$ 889.354,00	4,00	$ 3.557.416,00
2.12	altavoz de tecnología IP Hikvision -speaker	altavoz de tecnología IP Hikvision -speaker	und	$ 2.045.663,00	3,00	$ 6.136.989,00
2.13	Carrete de cable UTP de 100 % cobre, exterior, cal 6 de 305 mts	Carrete de cable UTP de 100 % cobre, exterior, cal 6 de 305 mts	und	$ 845.876,00	1,00	$ 845.876,00
2.14	Fibra óptica ADSS mono-modo, 24 hilos, span 200 de temperatura de operación -10°c a 50°c	Fibra óptica ADSS mono-modo, 24 hilos, span 200 de temperatura de operación -10°c a 50°c	mt	$ 8.200,00	1000,00	$ 8.200.000,00
				Subtotal		**$ 82.260.765,00**
				IVA 19%		**$ 15.629.545,35**
				Total, Suministro		**$ 97.890.310,35**

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	UND / MES / INTERVENCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3	INSTALACIÓN DE SUMINISTROS					
3.1	Instalación Cámara acúsense motorizada IP8MP F1.6 EXIR	Cámara acúsense motorizada IP8MP F1.6 EXIR	und	$ 964.290,00	6,00	$ 5.785.740,00
3.3	Instalación Poste de concreto o fibra de 12mts de altura de una capacidad de carga de 510 kg.	Poste de concreto o fibra de 12mts de altura de una capacidad de carga de 510 kg.	und	$ 987.364,00	3,00	$ 2.962.092,00
3.4	Instalación Brazos abatibles en 2 cuerpos galvanizado en tubo de 2 pulgadas con roscas de acople de 1 pulgada.	Brazos abatibles en 2 cuerpos galvanizado en tubo de 2 pulgadas con roscas de acople de 1 pulgada.	und	$ 342.518,00	3,00	$ 1.027.554,00
3.5	Instalación Corona en varilla de acero punta de ½ x 40 cm, tornillos de ajuste y amarre a poste con abrazadera laminada	Corona en varilla de acero punta de ½ x 40 cm, tornillos de ajuste y amarre a poste con abrazadera laminada	und	$ 122.340,00	3,00	$ 367.020,00
3.6	instalación Electrodo de 2.40 mts de largo, diámetro de 5/8", con cable desnudo soterrado de cal 6.	Electrodo de 2.40 mts de largo, diámetro de 5/8", con cable desnudo soterrado de cal 6.	und	$ 243.157,00	3,00	$ 729.471,00
3.7	acometidas eléctricas para los puntos de cámara incluye tubería MT	acometidas eléctricas para los puntos de cámara incluye tubería MT	und	$ 456.787,00	3,00	$ 1.370.361,00
3.8	Instalación Gabinetes de poste incluye: transformador de aislamiento de 1Kva, protecciones DPS, ventilador de 14", toma corriente, base de caja de uso regular, caja ob, toma corrientes de uso regulado	Gabinetes de poste incluye: transformador de aislamiento de 1Kva, protecciones DPS, ventilador de 14", toma corriente, base de caja de uso regular, caja ob, toma corrientes de uso regulado	und	$ 987.465,00	3,00	$ 2.962.395,00
3.9	instalación UPS 1 Kva 12 V/9Ah, rango de frecuencia 40 Hz a 70 Hz y 55 a 152 Vac +o- 5%de entrada, rango de frecuencia (bat mode) 50 HZ gestión SNMP (Red Externa)	UPS 1 Kva 12 V/9Ah, rango de frecuencia 40 Hz a 70 Hz y 55 a 152 Vac +o- 5%de entrada, rango de frecuencia (bat mode) 50 HZ gestión SNMP (Red Externa)	und	$ 123.765,00	3,00	$ 371.295,00
3.10	Instalación y configuración Switch de punto de cámara de 8 puertos 10/100/1000 y 2 puertos SFP gestión SNMP, Soporte en protocolos RFC 793, TCP 2131, DHCP, 791 IP	Switch de punto de cámara de 8 puertos 10/100/1000 y 2 puertos SFP gestión SNMP, Soporte en protocolos RFC 793, TCP 2131, DHCP, 791 IP	und	$ 243.696,00	3,00	$ 731.088,00
3.11	Instalación SM321A-Módulo TPLINK SFP 1000BaseBX WDM bidireccional. SM321 B-Módulo TPLINK SFP WDM bidireccional.	SM321A-Módulo TPLINK SFP 1000BaseBX WDM bidireccional. SM321 B-Módulo TPLINK SFP WDM bidireccional.	und	$ 123.465,00	3,00	$ 370.395,00

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	UND / MES / INTERVENCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3.12	Carrete de cable UTP de 100 % cobre, exterior, cal 6 de 305 mts	Carrete de cable UTP de 100 % cobre, exterior, cal 6 de 305 mts	und	$ 87.654,00	1,00	$ 87.654,00
3.15	canalización de zona blanda y andenes, incluye material, maquinaria y adecuación que de a lugar	canalización de zona blanda y andenes, incluye material, maquinaria y adecuación que de a lugar	und	$ 546.723,00	3,00	$ 1.640.169,00
3.16	instalación de altavoz de tecnología IP HIKVISION	instalación de altavoz de tecnología IP HIKVISION	und	$ 534.123,00	3,00	$ 1.602.369,00
3.17	estudios y diseños de factibilidad de puntos	estudios y diseños de factibilidad de puntos	und	$ 12.965.348,00	1,00	$ 12.965.348,00
Subtotal						**$ 32.972.951,00**
Administración 10%						**$ 3.297.295,10**
utilidad 5%						**$ 1.648.647,55**
SUBTOTAL						**$ 37.918.893,65**
AU (% TOTAL)						**$ 20.990.968,37**
TOTAL, OBRAS						**$ 258.821.067,82**

SEGUNDA. ADICIONAR el contrato CD 071 de 2025 en un valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/L ($84.691.302,77), quedando un valor total con adición de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL SESENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/L ($258.821.067,82), incluidos todos los gastos e imputaciones que demande la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO. Esta adición esta soportada en las vigencias futuras ordinarias del Municipio de El Peñol, según acuerdo municipal No. 014 de 2025.

TERCERA. PRORROGAR el contrato CD 031 de 2025 en un plazo de cinco (05) meses más, contados a partir del vencimiento del contrato, es decir, desde el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 y hasta el treinta y uno (31) de mayo de 2026, sin superar la vigencia del contrato CI 039 de 2025 firmado con el Municipio de El Peñol.

CUARTA. PERFECCIONAMIENTO: La presente modificación, adición y prórroga se entiende perfeccionada con la firma de las partes.

TERCERA. PÓLIZAS: EL CONTRATISTA deberá informar inmediatamente a la compañía asegurada que expidió las garantías que amparan el contrato CD 071 de 2025 sobre la presente modificación, adición y prórroga del contrato, publicarlas a través del SECOP II y remitir copia a la Empresa Autónoma de El Peñol, en los tres (03) días hábiles siguientes.

CUARTA. Los demás términos y condiciones del contrato CD 071 de 2025, que no son objeto de aclaración o modificación con la presente modificación, adición y

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

prórroga, continuarán vigentes en su integridad, siempre que no contraríen lo estipulado en el presente documento.

Para constancia se suscribe a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

ANNGY MILENA URIBE CIRO
Gerente
EL CONTRATANTE

STIVEN RENDÓN BOTERO
Representante legal
EL CONTRATISTA

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firmá
Proyectado por	Brahian Gómez Vallejo Ingeniero Civil – EAEP	
Revisado por	Carlos Luna Rincón Abogado – Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

NIT 901537748-4
Tra 4 # 17 - 40 - Local 194
Ed. La Milagrosa / El Peñol.
310 546 91 32

SRB
SOLUCIONES DE SEGURIDAD
Nit: 901676254-3

(604) 614 66 65
(+57) 317 439 8655
(+57) 321 687 82 22
srbsdseguridad

¿Quiénes somos?

SRB soluciones de seguridad es una empresa especializada y enfocada principalmente en la profesionalización del talento humano de los centros de monitoreo y control, así mismo somos apoyo para las administraciones municipales, regionales y entidades público-privadas de asesorar, participar, proyectar y ejecutar proyectos de seguridad ciudadana enfocados en los centros de monitoreos, esto con el fin de contribuir positiva y asertivamente en la correcta operación de los mismos.

Visión

En el 2025 SRB soluciones de seguridad será una empresa y compañía líder en el oriente del departamento Antioquia, en proyectar soluciones de seguridad operativa para los centros de monitoreo y control de estos municipios que conforman esta región, así mismo seremos los pioneros en la implementación de proyectos de apoyo a la seguridad ciudadana para estos centros de operación, compenetrados con las diferentes instituciones de las fuerzas del orden, para contribuir en la seguridad, la integridad, el desarrollo y la armonía ciudadana.

Misión

Trabajar por el principal pilar de la armonía ciudadana como es la seguridad, siendo nuestra empresa eje fundamental para el desarrollo sostenible de la seguridad ciudadana a nivel local, departamental y nacional.

SRB
SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.S
Nit 901676254-3

(604) 614 66 65
(+57) 317 439 8655
(+57) 321 687 82 22
srbsdseguridad

SOLICITUD DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRORROGA AL CONTRATO

CD 071-2025

INSTALACIÓN, MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CCT DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL

EL PEÑOL-ANTIOQUIA

Dirección
DIAGONAL 50C #46-08 EDIFICIO ZURICH
OFICINA 301 RIONEGRO, ANTIOQUIA
srbsoluciones.seguridad@gmail.com
www.srbsolucionesdeseguridad.com

SRB
SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.S.
Nit 901676254-3

(604) 614 66 65
(+57) 317 439 8655
(+57) 321 687 82 22
srbsdseguridad

16 de Diciembre del 2025

Doctora
ANNGY MILENA URIBE CIRO
GERENTE EAP
El Peñol- Antioquia

Ofi 0056-2025

ASUNTO: Solicitud de Adición presupuestal y Prorroga al contrato CD 071-2025

Cordial saludo,

Respetada Gerente, con el fin de proyectar y sustentar la siguiente solicitud de prorroga y adicón, dicha iniciativa se solicita despues del analisis tecnico, logistico y juridico es de menester del suscrito coordinador de proyectos informar de manera clara las condiciones a las que haremos realación a continuación.

PRIMERA: Necesidad de la solicitud

Tecnico/logistica Y presupuestal.

Solicitud

Una vez iniciada las labores el dia 25 de noviembre del 2025 conforme lo sustenta el acta de inicio del contrato a relación se verifica con el componente tecnico de la Gobernación de Antioquia, sub secretaria de seguridad y Valor + el inicio de las labores competentes al tendido de fibra optica bajo contrato # 692-2025, es de expresa necesidad contar inicialmente con el tendido de los 3000mt (3km) aproximadamente para continuar con las instalaciones previstas en los alcances propios del contrato CD 071-2025, esto a razón que las garantias de los equipos previstos a instalar empiezan a cargar posterior a la instalación, por este motivo fundado desde el aspecto tecnico y juridico no es conveniente instalar los equipos de seguridad ciudadana si no se va contar al momento de la instalación con los tendidos de fibra necesarios para dejar el sistema operativo, por este motivo y por los retrazos generados solicitamos amablemente y considerando lo mencionado se prorrogue la entrega del 100% de los alcances del contrato a (5) meses adicionales al tiempo hoy contratado.

Desde el componente financiero y presupúestal se solicita la adición presupuestal acá expuesta, con el fin de mantener a punto y en linea el sistema de CCTV desde los mantenimientos preventivos, corresctivos y de soporte tecnico superando la

SRB
SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.S
Nit: 901676254-3

(604) 614 66 65
(+57) 317 439 8655
(+57) 321 687 82 22
srbsdseguridad

vigencia 2025 hasta la vigencia 2026 correspondiente al mes de Mayo, esta solicitud se hace necesaria con el fin de garantizar la estabilidad del sistema durante los meses mencionados con el fin de contribuir a la seguridad y convivencia ciudadana garantizando un servicio permanente con los sistemas de seguridad en operación 24/7.

SOPORTE TECNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO VIGENCIA 1er semestre 2026

ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	UND/MES/INTERVENCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1						
1.1	Soporte 24/7 mesa de ayuda.	Ingeniera de sistemas especializada para soporte remoto de configuración o reconfiguración.	mes	5,00	$ 5.466.490,90	$ 27.332.455,00
1.2	Mantenimiento preventivo	Mantenimiento preventivo de los sistemas existentes y nuevos del CCTV peñol y sistemas asociados.	intervención	2,00	$ 7.654.986,03	$ 15.309.972,00
1.3	Mantenimiento Correctivo	Mantenimiento correctivo de los sistemas y equipos nuevos o existentes del CCTV peñol y a sistemas asociados.	mes	5,00	$ 6.200.436,82	$ 31.002.184,10
					Subtotal	$ 73.644.611,10
					administracion 10%	$ 7.364.461,11
					utilidad 5%	$ 3.682.230,56
					TOTAL	$ 84.691.302,77

Cordialmente,

Stiven Rendón Botero
Representante legal y
Coordinador de proyectos.

Dirección
DIAGONAL 50C #46-08 EDIFICIO ZURICH
OFICINA 301 RIONEGRO, ANTIOQUIA
srbsoluciones.seguridad@gmail.com
www.srbsolucionesdeseguridad.com